



III concurso de fotografía AMPA IES QUINTILIANO

1º PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona que curse estudios en el centro IES Marco Fabio Quintiliano de Calahorra.

2º TEMÁTICA: "ALIMENTACIÓN", entendiéndose como tal imágenes de comida u temas asociados a la misma. No podrán aparecer personas identificables en las fotografías.

3º OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de cinco obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotorrajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. En caso de dudas, el jurado podrá solicitar al autor el archivo RAW (original) para su comprobación.

4º ENTREGA: Las obras se entregarán mediante correo electrónico en la siguiente dirección

apaquintilianoies@gmail.com

Junto con las obras se remitirá nombre completo, curso en el que esté matriculado y un número telefónico de contacto.

5º PLAZO DE ADMISIÓN: será admitida toda foto recibida hasta el **30 de abril de 2018**

6º PREMIOS:

Un primer premio de **100€**

Un segundo premio de **50€**

Un premio por votación del alumnado de **50€**.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

7º FALLO: El fallo del jurado se producirá el **18 de Mayo de 2018** y será comunicado expresamente por la organización a los premiados.

El A.M.P.A. difundirá esta información a través de los canales que crea convenientes.

8º EL JURADO: El jurado estará formado por dos miembros del A.M.P.A., un profesor nombrado por la dirección, un profesional de la fotografía de nuestra localidad y un alumno del centro (que no podrá participar en el concurso) y que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará **un máximo de veinte obras finalistas para una exposición**, las cuales serán expuestas y de donde saldrán las premiadas.

9º DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las que habiendo sido seleccionadas y no premiadas podrán ser recogidas por sus autores una vez finalizada su exposición.

10º DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas quedarán en propiedad del A.M.P.A., así como todos los derechos inherentes a las mismas.

11º ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. El jurado podrá resolver cualquier aspecto referente al concurso que no se vea regulado por las bases.